



NOTA ADM N° 46/2025

Encarnación, 29 de Agosto de 2025

Señor

Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas, **notificar la adjudicación de la Licitación por Menor Cuantía Rubro 323 – "Adquisición de Confecciones Textiles para la Séptima Región Sanitaria" - ID N° 465.811.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley de "De Suministro y Contrataciones Públicas" siendo adjudicada la siguiente firma:

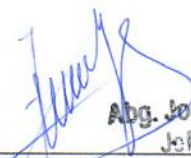
| N° DE ORDEN | OFERENTE | RUC | MONTO ADJUDICADO |
|-------------|------------|------------|------------------|
| 1 | SAMAS S.A. | 80025045-1 | 29.407.700 |
| | | TOTAL | 29.407.700 |

Son guaraníes, Veintinueve millones cuatrocientos siete mil setecientos.-

Adjunto los siguientes documentos: Informe de Evaluación y Recomendación, Resolución de Adjudicación y Notificación a Oferentes.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.




Abg. Jorge A. González
Jefe Sub UOC
VII Región Sanitaria
Abg. Jorge A. González
Jefe de Sub UOC N° 07
Séptima Región Sanitaria – Itapúa